



S E C R E T A R I A D E  
M E D I O A M B I E N T E  
Y R E C U R S O S N A T U R A L E S



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/2688/2016  
BITACORA : 15/DK-0042/05/16

Toluca, Méx., 11 de mayo del 2016

CIUDADANO

JAIME MERCADO TRINIDAD

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y  
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES  
(ASERRADERO), UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA No. 330, SAN  
CRISTOBAL TECOLIT, MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2304/2013

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-JAI-002/13

RFC: METJ-600327-687

En atención a la "*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*", recibida con fecha 03 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	69.521	3	590	592

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Ing. Francisco Osornos Gobernón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*

S E C R E T A R I A D E M E D I O A M B I E N T E  
Y R E C U R S O S N A T U R A L E S  
**DELEGACIÓN FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**